

1/2



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

Asunción, 27 de abril de 2022

Señor
Don Oscar Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.

Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a los miembros de la HCS del Congreso de la Nación, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución de «QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD SOBRE EL CONTRATO DE CLYFSA CON LA ANDE»

El pedido de informe se realiza para tener información sobre oficial sobre el contrato de la Compañía de Luz y Fuerza SA (CLYFSA) de Villarrica, Guaira, con la ANDE.

En espera de conseguir el acompañamiento de los Señores Senadores y Senadoras a este proyecto de resolución, hacemos propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación

MR/RM-MC

2/2



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

RESOLUCIÓN N°...

**«QUE SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD SOBRE EL CONTRATO DE CLYFSA CON LA ANDE»**

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Solicitar Pedido de Informe al Poder Ejecutivo – Administración Nacional de Electricidad (ANDE) sobre:

1. Copia de todos los contratos firmados entre la Compañía de Luz y Fuerza SA (CLYFSA) de Villarrica, Guaria y la ANDE.

ARTÍCULO 2°.- . Establecer un plazo de 15 (quince) días para remitir los informes solicitados a esta Honorable Cámara, de conformidad a lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

Sixto Pereira
Senador de la Nación

Carlos Filizzola
Senador de la Nación

Fernando Lugo
Senador de la Nación

Hugo Richer
Senador de la Nación

Esperanza Martínez
Senadora de la Nación

Jorge Querey
Senador de la Nación

Miguel F. Rodríguez
Senador de la Nación

MR/RM-MC